



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5119-D-10
OD 1080

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la trayectoria del Coro Universitario de Tucumán, que conmemorará el 65º aniversario de su creación el día 10 de noviembre de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.